

Exp. 7320/2014
Córdoba, 19 de marzo de 2014

VISTO:

La solicitud de auspicio presentada por el Dr. Roberto Colque para el "XXXII Congreso Nacional de Cardiología 2014" organizado por la Federación Argentina de Cardiología, que se llevará a cabo desde el 29 al 31 de mayo de 2014, en la Provincia de San Luis;

CONSIDERANDO:

- Que, el programa de dicho evento cubrirá una nutrida gama de tópicos relativos a los diversos campos de estudio de la Cardiología;
- Que, en Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 13 de marzo de 2014 se aprueba el Despacho Favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

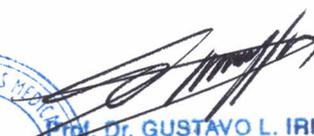
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Médicas al "XXXII Congreso Nacional de Cardiología 2014" organizado por la Federación Argentina de Cardiología, que se llevará a cabo desde el 29 al 31 de mayo de 2014, en la Provincia de San Luis.

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:

RP.mmc.

166